



AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023**

En el Municipio de Fuenteguinaldo a 14 de junio de 2023 siendo las 13.33 horas y bajo la Presidencia de M^a Lourdes Palos Carreño, Alcaldesa de la Corporación, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada; se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento los Señores Concejales expresados.

Asistentes:

Concejales: D^a. María Lourdes Palos Carreño (PP), que actúa como Presidenta.

D. D. Juan José Carreño Corchete (PP)

D. Dionisio Sánchez Sánchez (PSOE)

D. Miguel Ángel Carreño Sánchez (PSOE)

D. Ismael Lorenzo Pino (Cs)

D. Lorenzo Carreño Sánchez

D. Miguel Ángel Carreño Sánchez (PSOE)

Secretaria: D^{ña}. Ana Rubio Santos.

No asistentes:

D. Víctor Leiva Medina, justifica su ausencia.

A) PARTE RESOLUTIVA

ÚNICO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Sra. Alcaldesa comienza preguntando si algún miembro tiene que formular alguna observación a las actas de las sesiones anteriores, celebradas el día 25 de mayo de 2023, que se omite su lectura puesto que habían sido distribuidas con la convocatoria.

El Sr. Concejil D. Sánchez Sánchez manifiesta su disconformidad con la estructura de la redacción del punto segundo, puesto que la votación se describe antes del debate, alegando que da la impresión que estaba todo decidido sin el debate.





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

Por alusiones, la Sra. Secretaria pide la palabra y explica que para la redacción del acta ha seguido el orden en el que se ha desarrollado el punto, primero sometiendo a votación, votándolo, y después es cuando han empezado a dilucidar sobre el mismo, explicando que el sentido es el mismo.

El Sr. Concejil D. Sánchez Sánchez, respecto el punto 5 de dar cuenta de la liquidación del presupuesto, matiza las palabras redactadas diciendo que lo desarrollado en el pleno no aclara nada.

Tras las manifestaciones presentadas, la Sra. Presidenta somete el punto a votación, quedando aprobada el acta por UNANIMIDAD de los asistentes.

Seguidamente, M^a LOURDES PALOS CARREÑO, Alcaldesa-Presidenta levanta la Sesión siendo las 13.38 horas del 14 de junio de 2023, de lo cual como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

